



## El mercado ibérico de la energía ambiciona un mercado ibérico del gas y su integración en Europa

Publicado el 01/07/2015



**“Uno de los mejores ejemplos de cooperación de la Unión Europea es el mercado ibérico de la energía, donde España y Portugal han mostrado cuál es el camino correcto”. El secretario de Estado de Energía, Alberto Nadal, cerraba así la I Jornada del Mercado Ibérico de la Energía en Madrid. Un evento que ponía el foco en abrirse al mercado europeo y en poner en marcha el del gas.**

Ya os avanzábamos ayer que durante la Jornada “Los retos del mercado ibérico de la energía” organizada por la **Cámara de comercio Hispano Portuguesa**, María José Samaniego, responsable de Mercados Mayoristas de Electricidad de la **CNMC**, expuso su visión sobre la integración de los mercados mayoristas donde se mostró partidaria de la hibernación urgente de los ciclos combinados que están distorsionando los precios de mercado.

Samaniego destacó como reto importante la participación de las energías renovables en el mercado diario. **En cuanto a los pagos por capacidad concedidos a las plantas de ciclo combinado expuso que tienen que seguir la línea de un mercado más competitivo, no distorsionar los precios del mercado y deben ser adecuados con la normativa comunitaria.**

En este sentido, piensa que no puede discriminarse por tecnologías, y por eso afirma que “desde la CNMC estamos a favor de la hibernación de los ciclos combinados porque muchas de las plantas están funcionando por debajo de su rendimiento. De esta manera se evitarían los pagos por capacidad”.

En esa línea también constataba Pedro Mejía, presidente de **OMIE**, que “con la creciente aparición de las renovables y la incorporación de las tecnologías, ya es posible que se pueda evolucionar hacia un mercado intradiario transfronterizo, es decir, más allá de las fronteras de la península Ibérica”.

### El Mercado Ibérico del Gas

Por otro lado, según Antonio Erias, presidente del Mercado Ibérico del Gas, “hay un proceso que se inicia en 2001 y que acaba de concluir con la recientemente aprobada Ley de Hidrocarburos, y es la aparición de un operador del mercado del gas, MIBGAS”. Erias explicó que en la actualidad MIBGAS pertenece a partes iguales a OMEI y a **OMIP**, pero que en el futuro se espera que ambas operadoras solo representen el 50% del total, y el otro se reparta entre financieras, empresas energéticas y empresas de gas, pero “para ello se necesita un Real Decreto que establezca los mecanismos de regulación de este mercado, que esperamos que salga a consulta pública esta semana”, aseguró.

La situación del gas en España es paradigmática, “cuatro de cada cinco hogares británicos tienen gas aparte de electricidad, mientras que en nuestro país se reduce a uno de cada cinco”, explicaba Aitor Moso, director general de **Iberdrola Clientes**. Además, a eso se añade que “en España, en siete años, se ha perdido la tercera parte